

Jaramijo, 27 de Febrero del 2013.

Señor Ingeniero
GUSTAVO ROBERTO ANDRADE DAVILA
Ciudad.-

De mi consideración:

La presente, tiene por objeto comunicar a Usted, por encargo de la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **MANABITA DE COMERCIO S.A. MANCORSACOM**, reunida en esta ciudad el día 22 de Febrero del 2013, ha sido reelegido y ratificado como **GERENTE GENERAL** de la indicada Compañía por el período de **DOS AÑOS** contado a partir de la inscripción del presente Nombramiento en el Registro Mercantil.

Este nombramiento lo autoriza en conformidad con el estatuto social, a ejercer la Representación Legal, Judicial, y Extrajudicial de la Compañía. Las demás atribuciones y deberes constan en el mismo estatuto y en la Ley de Compañía.

La Compañía Manabita de Comercio S.A. MANCORSACOM se constituyo mediante escritura pública ante la Notaria Primera de Manta, con fecha 26 de Febrero de 1998, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta el 23 de Abril de 1998. Posteriormente mediante escritura pública otorgada el 4 de Mayo del 2000 por el Notario Primera de Manta e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta el 16 de Agosto del mismo año, y en el Registro de la Propiedad del Cantón Montecristi, la compañía cambio de domicilio principal de Manta a la Jurisdicción del Cantón Jaramijó.

Atentamente,



AB. ANDRES ARIAS CUCALON
SECRETARIO AD-HOC

En esta fecha y lugar acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **MANABITA DE COMERCIO S.A. MANCORSACOM** y prometo desempeñarlo de conformidad con la Ley y los Estatutos Sociales de la Empresa. Manta, 27 de Febrero de 2013.



Ing. GUSTAVO ROBERTO ANDRADE DAVILA
GERENTE GENERAL
MANABITA DE COMERCIO S.A.
MANCORSACOM
C.C. 170669282-7

**REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL**

DEL CANTÓN JARAMIJO



C E R T I F I C O:

Que el **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA "COMPAÑÍA MANABITA DE COMERCIO S.A. MANCORSACOM"**. A favor del señor Ingeniero GUSTAVO ROBERTO ANDRADE DÁVILA, por un periodo de Dos Años. Que antecede en esta fecha queda legalmente inscrita de fojas: 124-128, con el número Trece (13) del Registro Mercantil Tomo (1). Anotada en el Libro Repertorio Mercantil Tomo (1) con el número Ciento Doce (112) Y Anotada en el Libro Repertorio General Tomo (1) con el número Trescientos sesenta y Uno (361) y en los respectivos libros índices general y gravámenes literales "C" "A".

Jaramijó, 04 de Marzo del 2.013.

Ab. F.C.


Ab. Tricia Eche Macías
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN JARAMIJO



T. R. E. M